ATACAN POR EL CENTRO A LA LINEA WEYGAND

Veinte Divisiones Tienen Orden de Pasar, Cueste lo que Cueste, por Ese Punto

Este ejército alemán estaria constituido en su totalidad por tropas de refresco llegadas de la retaguardia alemana

800 TANQUES NAZIS DESTRUIDOS EN 4 DIAS

BERNA, 8. — Hoy se ha cumplido el cuarto día de lucha en la gran batalla que se libra entre la costa del Canal de la Mancha, a la altura de Le Treport hasta la ciudad de Soisson situada al Este del río Oise. La intensidad del combate conservaba hoy su ritmo creciente, pudiéndose afirmar que esta gran batalla supera día tras día en violencia y encarnizamiento a todas las demás desarrolladas hasta la fecha, aunque parezca próxima a definirse.

El comunicado alemán renueva hoy su parquedad de los días anteriores y se limita a informar literalmente: "En el Somme y en el canal del Aisne-Oise las operaciones prosiguen con buen éxito. Al sur del bajo Somme el enemigo ha sido rechazado.

Ha faltado hoy, hasta la información complementaria de los círculos militares de Berlín en los cuales únicamente se afirma que el avance en el frente de batalla presenta dificultades por la naturaleza del terreno como también por la fuerte resistencia que oponen los aliados.

Pero de los boletines publicados por el comando francés por la mañana y por la noche, que son amplios, puede deducirse una impresión sobre la situación de las operaciones, todo lo real que permite el uso de noticias de uno solo de los bandos.

VEINTE DIVISIONES EN EL ATAQUE ALEMAN

Los partes franceses consignan que el comando nazi ha concentrado sus más firmes ataques en el centro de la línea Weygand, el flanco situado en la margen Este del río Oise.

Admite que el lanzamiento de 20 divisiones de infantería alemana en el sector central comprendido entre las ciudades Noyon y Aumale obligó al comando a ordenar el repliegue de los puestos avanzados ante la furia del ataque. Esta presentación de soldados que constituyen tropas frescas traídas del Reich, complementaron la acción que en los tres primeros días de batalla estuvo a cargo exclusivamente de siete divisiones motorizadas.

Con esta retirada, el repliegue que ayer se circunscribió a los dos flancos, se ha extendido a todo el conjunto del frente.

Mientras tanto, en el frente que comprende el canal del Oise y el Aisne continuó con violencia el combate, habiendo los alemanes intensificado la presión hacia el río Aisne, entre Soissons y Compiegne.

Con esta retirada en realidad, el repliegue que ayer se circunscribió a los dos flancos, se ha extendido a todo el conjunto del frente.

Mientras tanto el frente que comprende el canal del Oise y el Aisne continuó con violencia el combate habiendo los alemanes intensificado la presión hacia el río Aisne, entre Soissons y Compiegne.

LOS ALEMANES HABRIAN CRUZADO

Los franceses lucharon encarnizadamente para impedir que los alemanes cruzaran el Aisne pero hoy a pesar de los grandes contraataques realizados las tropas no pudieron impedir que el enemigo cruzara el Aisne en un punto y tomara las alturas situadas en la margen sur de ese río.

Al referirse a esas operaciones del comando francés, declara que sus tropas defienden palmo a palmo el terreno contra las nuevas divisiones de tropas lanzadas por los alemanes.

EN EL SECTOR DE LA COSTA DISMINUYO LA PRESION

Al referirse al flanco derecho es decir el que tiene como límite la costa el comunicado de París declara que ha disminuido un tanto la presión alemana sobre el mismo pero no oculta el hecho grave que tiene como teatro el mismo.

Se admite así que las unidades motorizadas que se infiltraron hace tres días por las líneas entre Aisne y el mar y que están constituidas por 200 a 300 tanques han formado una columna en forma aislada en la retaguardia francesa y que en su avance desde el Aisne [illegible] localidades de Forges Les Eaux situada a mitad de camino entre ambos ríos.

ESPERAN REDUCIR UNA DIVISION ALEMANA

Dicha columna motorizada, que no alcanza a constituir una división, tiene dicen los franceses, un alto poder combativo pero [illegible] del apoyo de la infantería que no pudo asistirla antes de que se volvieran a cerrar las líneas francesas, no tiene acción de ocupación y será fácilmente reducida una vez que se le agoten el combustible y las municiones.

[illegible] de los dos o tres centenares de esa fuerza alemana constituida por motociclistas [illegible] carros de asalto que se [illegible] en la retaguardia para ampliar el radio de acción y contra los cuales operan unidades francesas, se ignora si el objetivo de esa columna es el Havre o Amiens, o el propósito [illegible] llegar al valle del Sena antes de que pueda ser reducida.

CON ORDEN DE PASAR CUESTE LO QUE CUESTE

[illegible] el comando francés que por primera vez en esta batalla ha sido lanzada una masa de infantería alemana integrada por 20 divisiones y que [illegible] hasta ahora en la retaguardia alemana.

Al parecer, dice un telegrama de París, Hitler ha ordenado a los comandantes de estas divisiones lanzarse contra la línea Weygand y cruzarla cueste lo que cueste. A esa orden se [illegible] seguramente las [illegible] bajas que el comando francés adjudica al enemigo.

YA HAN PERDIDO DE 700 A 800 TANQUES

La infantería alemana, con instrucciones de marchar ligero y sin posición de retroceder habrían ofrecido blanco excelente a las armas automáticas de los puestos avanzados franceses.

Las bajas en las unidades motorizadas alemanas habrían sido en los cuatro días de batalla según afirman las informaciones francesas, de 700 a 800 tanques.

BERLIN RECONOCE LA RESISTENCIA FRANCESA

BERLIN, 8. — Se anuncia que la resistencia en la línea Weygand es intensa y supera a la que las tropas aliadas presentaron en Flandes. También se informa que dicha resistencia es favorecida por la naturaleza del terreno.

GRANDES PERDIDAS DE LA INFANTERIA NAZI

PARIS, 8. — Se anuncia que las grandes pérdidas sufridas por la infantería alemana se deben al hecho de que al ser lanzada por primera vez el ataque en esta batalla, lo hizo con órdenes terminantes de marchar rápido sin retroceder por nada.

Desde los puestos avanzados los franceses diezmaron a las divisiones que avanzaban. Se cree que la columna motorizada que opera entre el Somme y el [illegible] tiene como objetivo el valle de este último río, pero deberá retroceder para reabastecerse, pues si no, corre peligro de aniquilamiento.

LOS REPLIEGUES DE FUERZAS ALIADAS

PARIS, 8. — Hoy se anunció en el ministerio de guerra que completando el ordenado repliegue de las avanzadas francesas en los dos flancos del frente de batalla, también se efectuó hoy la retirada a líneas más sólidas de los puestos adelantados destacados entre Peronne y Amiens, es decir en el centro de la línea Weygand.

Esta madrugada en el cuartel de batalla, el comando alemán volvió a lanzar formidables olas de ataques, infantería y aviones, entre los dos flancos del frente, pero especialmente en el sector de Amiens a la costa, donde se procura en toda forma reforzar la columna motorizada que opera en la retaguardia y que corre peligro de aniquilamiento sin aprovisionamientos.

El sistema defensivo instalado por el generalísimo Weygand en el Somme ha dado extraordinarios resultados pues sólo han podido los alemanes infiltrar tanques, mientras la infantería se ha estrellado cuando quiso avanzar detrás de aquellos, debiéndose ello a que las líneas francesas volvieron a cerrarse compactamente.

En el flanco este, es decir en el sector del Aisne comprendido entre Compiegne y Soissons se libra desde hace 18 horas una terrible batalla, pues los franceses han rechazado con violentos contraataques todas las tentativas alemanas de cruzar el Aisne.

El objetivo alemán en ese flanco parece la ciudad de Soissons. Las posiciones francesas han sido emplazadas en las colinas boscosas situadas entre el Aisne y el Oise.

LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS TANQUES

PARIS, 8. — Se calcula que en la gran batalla que se libra los alemanes emplean las dos terceras partes de las unidades motorizadas que posee el Reich. Hasta el momento habrían sido destruídos entre 700 y 800 tanques alemanes mediante las balas de los cañones 75 y las bombas que les arrojan los aviones aliados.



Año XIII — Santa Fe domingo 9 de junio de 1940 — REPUBLICA ARGENTINA — No. 4309

EL CONTRABANDO DE PROYECTILES

PARANA, 8. — Informaciones procedentes de Federación anuncian que la policía del departamento con la cooperación de la ayudantía marítima ha conseguido individualizar al autor de un contrabando de proyectiles para revólver que intentaba introducir en la provincia en momentos en que fué detenido.

UN ULTIMATUM DE PAZ DE MUSSOLINI

Lo Enviaría a los Aliados Antes de Entrar en Guerra

El Duce daría un plazo perentorio para responder; de lo contrario daría orden de entrar en acción inmediata a sus tropas

¿PIERRE LAVAL NEGOCIARIA LA PAZ?

ROMA, 8. — En todos los círculos se afirmaba esta noche que es muy probable que la semana próxima se defina la situación de Italia.

Se espera que Mussolini pronunciará un discurso en los primeros días de la misma en el cual haría una oferta de paz a los aliados propuesta que tendría el carácter de un ultimátum por el plazo perentorio que se daría para su respuesta.

De ser rechazada la misma, como se espera, Italia entraría en la guerra.

La entrada en la guerra sería anunciada recién después que las tropas entraran en acción.

Ha trascendido que el ex-premier ministro francés Pierre Laval sería el encargado de negociar con Mussolini. Por esta razón no habría sido incluído en el gabinete Reynaud.

Hoy el órgano de la cancillería "Relazione Internazionale" anuncia que "Italia está en vísperas de la guerra por la suprema independencia".

UN INFORME SOBRE EL BLOQUEO ALIADO

ROMA, 8. — El Ministro de Guerra Económica elevó un informe a Mussolini sobre el bloqueo, declarando que es ilegal y que viola la soberanía nacional.

4.000.000 DE SOLDADOS ITALIANOS EN AFRICA

ROMA, 8. — El mariscal De Bono, que fué designado jefe del ejército del sur, se hará cargo de sus funciones mañana.

No se sabe en qué zona tendrá asiento el comando del nuevo jefe, pero el hecho de que el mariscal De Bono se ha especializado en cuestiones coloniales, hace presumir q' Italia se prepara para una campaña militar en el Africa. Según los observadores, la mitad de las 8.000.000 de bayonetas italianas serían utilizadas en el continente africano.

Llama la atención la rapidez con que Italia se prepara para la guerra. Durante todo el día se adiestran reclutas y se realizan maniobras y ejercicios aéreos.

En los círculos neutrales se considera casi un hecho la intervención italiana en la contienda.

HAILE SELASSIE ESTA EN INGLATERRA

ROMA, 8. — No se han recibido nuevas informaciones con respecto a los choques que habrían ocurrido entre la frontera de Etiopía y Kenia, donde se concentraban tropas nativas y blancas, británicas e italianas, respectivamente. Si bien en Roma se insiste en que el Negus comanda un ejército de nativos en Kenia, listo para lanzarse a la reconquista de su dominio cuando Italia entre en el conflicto, los despachos llegados de Londres ridiculizan tal versión y refieren que el ex emperador etíope se encuentra en Inglaterra.

ADVERTENCIA ITALIANA A INGLATERRA

ROMA, 8. — En su edición de la fecha, el diario "Giornale d'Italia" aunque el país aun no está en guerra anuncia represalias contra posibles ataques que se lancen contra Italia. Advierte que "por cada ciudad italiana que sea bombardeada cinco ciudades británicas sufrirán el mismo tratamiento".

Al mismo tiempo hace un llamado a la juventud para que tome las armas y marche contra los aliados señalando que "el bautismo de fuego es la más alta recompensa a que puede aspirar la juventud fascista".

EVACUACION DE LOS NIÑOS EN ALEJANDRIA

ALEJANDRIA, 8. — Inopinadamente fueron evacuados en trenes especiales 6000 niños y enviados hasta aldeas del interior de Egipto. La policía ordenó la evacuación inmediata. Cada vez se hace más inminente la extensión de la guerra al Mediterráneo.

El Comunicado del Comando de Francia

Admite que las tropas francesas se vieron obligadas a replegarse ante el furioso ataque de los alemanes

PARIS, 8. — El comunicado oficial de esta noche informa: "La batalla continuó durante todo el día en el conjunto del frente. Al oeste del Oise el enemigo disminuyó su presión sobre el bajo Bresle pero concentró todo su esfuerzo sobre un amplio frente entre Aumale y Noyon. Las divisiones de infantería que habían permanecido en la retaguardia, entraron en combate. Reforzadas con poderosa artillería unieron su esfuerzo al de las divisiones motorizadas. Más de 20 divisiones alemanas frescas entraron en lucha para secundar a las 7 divisiones blindadas que combatían desde ayer en el sector central del frente. Nuestras divisiones no pudieron contener el progreso de ese desesperado esfuerzo enemigo y maniobraron en retirada de acuerdo a órdenes del comando. Todas las informaciones concuerdan en que el enemigo ha sufrido pérdidas considerables. Al este del Oise la presión del enemigo es igualmente acentuada. También allí fueron lanzadas nuevas divisiones de todo tipo, lográndose así hacer pie en las alturas al sur del Aisne. Nuestras fuerzas defienden el terreno palmo a palmo.

Nuestra aviación actuó intensamente. Más de 150 aparatos aliados de bombardeo arrojaron toneladas de bombas sobre columnas y concentraciones enemigas. Una escuadrilla naval bombardeó las usinas de los suburbios de Berlín sin que sufriéramos bajas.

Volaron Aparatos Alemanes a Suiza

BERNA, 8. — El estado mayor del ejército suizo anunció que aviones extranjeros volaron en varias oportunidades sobre territorio nacional y se produjeron combates con los aparatos suizos. Un avión de bombardeo alemán fué derribado en Lucerna y otro de caza corrió la misma suerte. Durante otro combate fué derribado un avión suizo y otro tuvo que aterrizar. Dos pilotos resultaron muertos y un acompañante herido.

Fueron arrojadas varias bombas cerca de la frontera con Alemania, suponiéndose que fueron dejadas caer inadvertidamente por aviones franceses.

El Consejo Federal suizo adoptó importantes medidas de seguridad en distintas regiones.

DEMOSTRACIONES HOSTILES A SIR S. HOARE EN ESPAÑA

MADRID, 8. — El nuevo embajador británico en España, Sir Samuel Hoare, presentó hoy en el Palacio Real sus cartas credenciales al general Franco.

Con tal motivo pronunció un conceptuoso discurso. Mientras regresaba de dicha ceremonia, y al llegar su coche al centro de la capital varios jóvenes falangistas pertenecientes a las organizaciones de la Juventud, organizaron una manifestación, recorriendo las calles a los gritos de "Gibraltar para España".

Además los manifestantes pegaron carteles sobre las paredes reclamando Tánger, Argelia, Marruecos y Gibraltar.

El Cuidado de los Hijos de Leopoldo

El soberano belga habría solicitado a la Cruz Roja Internacional que se haga cargo de sus hijos que se hallan en Francia

BERLIN, 8. — En círculos responsables se afirma que el rey Leopoldo habría solicitado a la Cruz Roja Internacional que se haga cargo del cuidado de sus hijos que se hallan en Francia. En otras fuentes se manifestó que la Santa Sede habría notificado al soberano su intención de cuidar de los mismos hasta que pudieran regresar a Bélgica o a Roma. Se considera que la princesa heredera italiana es hermana del monarca belga. Además, circulan versiones no confirmadas de que el rey Leopoldo III habría dirigido una carta a su pueblo explicando que por el bien de sus súbditos ha optado por la capitulación. El ex rey reside actualmente en un castillo puesto a su disposición por Hitler en las proximidades de Bruselas.

COMISARIO DEL REICH EN BELGICA

BERLIN, 8. — En círculos autorizados se anunció que dentro de pocos días será designado el comisario del Reich en Bélgica.

Prohibieron Acercarse a los Barcos Mercantes a la Costa de Inglaterra

LONDRES, 8. — El Almirantazgo prohibió a los buques mercantes acercarse a menos de tres millas de la costa entre la puesta y salida del sol. La medida entró en vigor hoy y responde al propósito de evitar desembarcos nocturnos, enemigos. Los buques que desacaten la advertencia serán hundidos.

Fué Disuelto el Centro de Instrucción de Oficiales de la Reserva por Decreto

Se sabe que la resolución ha sido motivada por la conducta de varios oficiales ante el conflicto armado europeo

BUENOS AIRES, 8. — Por el Ministerio de Guerra se dictó un decreto por el cual se disuelve el "Centro de Instrucción de Oficiales de la Reserva" y sus respectivas filiales, creado por resolución del 22 de diciembre de [illegible].

LAS CAUSAS DE LA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 8. — Ha motivado comentarios en todos los círculos la enérgica resolución suscripta esta mañana por el ministro de guerra disolviendo el Centro de Instrucción de Oficiales de la Reserva y sus respectivas filiales. No expresa la escueta resolución los fundamentos ni considerandos de la misma pero se sabe que ella esta basada en la conducta observada por varios oficiales de la reserva ante el actual conflicto armado europeo y que como se recordará culminó con la comida de camaradería de los reservistas efectuada el [illegible] pasado en la que el subteniente Guillermo Nelson Harrocks pronunció palabras comprometedoras para nuestra neutralidad, comida que tuvo la derivación de que informamos años atrás durante una guerra [illegible] efectuada en un hotel de Plaza [illegible] desde fueron detenidos y luego liberadas 174 personas.

DESMIENTEN EL ATAQUE A BERLIN

BERLIN, 8. — Oficialmente se desmintió que hubieran sido bombardeados los suburbios de esta capital por aviones franceses.

CAMBIOS EN EL EJERCITO BRITANICO

LONDRES, 8. — El Ministerio de Guerra anunció cambios importantes en el ejército. El general Robert Gordon Finlayson fué designado jefe del comando en el oeste del país y el Tte. Gral. Ronald Adom, jefe del comando en el norte. Se explicó que con esas designaciones se refuerza la defensa nacional.

HUBO EN PARIS ALARMA AEREA

PARIS, 8. — A las 23.30 funcionaron las baterías antiaéreas pero no aparecieron aviones enemigos. Se temía una contra-represalia por el bombardeo a Berlín.

Nuevo Avión Lanzallamas de Alemania

PARIS, 8. — Se ha comprobado que en la batalla del Somme los alemanes han comenzado a utilizar un nuevo tipo de avión provisto de lanzallamas, con los cuales provoca incendios.

LA EVACUACION DE ALEJANDRIA

EL CAIRO, 8. — Las autoridades egipcias dispusieron que desde hoy sea evacuada la ciudad de Alejandría por la población civil, ante la creciente gravedad de la situación.

LA LEY TURCA DE DEFENSA NACIONAL

ESTAMBUL, 8. — De fuente autorizada se anunció que se introducirán enmiendas a la ley de la defensa nacional para aumentar los poderes del gobierno en caso de guerra. Recién hoy se anunció oficialmente la jira de inspección que el presidente Inonu, el ministro de la Defensa Nacional y altos jefes del estado mayor realizan por la Tracia. Si bien no se dá gran importancia a esta visita, en esferas autorizadas se le da gran significación, máxime en estos momentos en que Italia realiza afiebradamente preparativos bélicos y ante la posibilidad de que Turquía se vea envuelta en el conflicto.

VARIAS CLASES DE RESERVISTAS HA LLAMADO RUMANIA

BUCAREST, 8. — Fueron llamadas bajo bandera varias clases de reservistas. En total, han sido llamados 75.000 hombres, pero se explicó que es por un período de instrucción de 30 días, destinados al adiestramiento de las reservas.

De Valera Refirmó la Neutralidad Irlandesa

DUBLIN, 8. — El primer ministro irlandés, De Valera, anunció que el gobierno hará todo lo que pueda, incluso la resistencia armada, para defender su neutralidad.

Un Director de Cine, Nazi, Fué Ejecutado en Francia

PARIS, 8. — Fué ejecutado por espionaje el director de cine alemán Fritz Erler. Su compañera Carmen Mory se salvó del patíbulo por indulto presidencial.

El Marqués Magaz Es Persona Grata al Gobierno Nacional

La cancillería ha respondido favorablemente a la consulta hecha por el gobierno de España

ACTUAL EMBAJADOR EN BERLIN

BUENOS AIRES, 8. — En la cancillería se informó esta tarde que nuestro gobierno ha respondido favorablemente a la consulta hecha por el de España sobre si el Marqués de Magaz sería persona grata para ocupar el alto cargo de embajador de España ante el gobierno argentino.

En consecuencia, de un momento a otro el gobierno español dará a conocer la resolución correspondiente.

El Marqués de Magaz ocupa actualmente el cargo de embajador en Berlín.

Como hemos informado, nuestra embajada en España será ocupada por el Dr. Adrián C. Escobar.

El Comunicado del Comando de Hitler

BERLIN, 8. — El comando supremo alemán comunicó esta mañana: "En el Somme y en el canal de Aisne - Oise las operaciones prosiguen con buen éxito. Al sud del bajo Somme el enemigo fué rechazado.

La aviación interviene eficazmente en las operaciones, bombardeando las concentraciones de la retaguardia enemiga y sus posiciones de artillería e infantería.

Los prisioneros tomados en Dunkerque alcanzan a 88.000.

Varios puertos y aeródromos del sudeste de Gran Bretaña fueron bombardeados con resultados.

Los ataques enemigos nocturnos sobre territorio alemán sólo causaron escasos daños.

El enemigo perdió 71 aparatos y el Reich 5.

En Norvick la aviación apoya nuestras fuerzas de tierra. Un depósito de combustible fué incendiado y un crucero enemigo alcanzado por dos bombas.

Al nordeste de Irlanda un submarino hundió un crucero auxiliar enemigo de [illegible] toneladas.

LACONISMO DE LOS PARTES OFICIALES

BERLIN, 8. — Causa extrañeza entre los corresponsales extranjeros el hecho de que desde que se inició la actual ofensiva en Francia sean tan lacónicos los partes militares alemanes, especialmente sobre las operaciones en tierra.

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, 8. — El ministerio del Aire francés informa: "Una escuadrilla aeronaval bombardeó anoche ciertas usinas situadas en los suburbios de Berlín. Todos los aparatos nuestro regresaron a sus bases".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 8. — Un comunicado oficial anuncia: "Anoche y esta madrugada aviones enemigos sobrevolaron la costa del mar este y arrojaron algunas bombas que causaron daños".

Se trata de la tercera noche sucesiva de ataque, presumiéndose que el propósito alemán es atemorizar a la población inglesa.

Pío XII no Saldrá del Vaticano si Hay Guerra

El Sumo Pontífice ha ofrecido a todos los diplomáticos ante la Santa Sede su protección en caso de conflicto

ROMA, 8. — La radioemisora italiana señala que el Papa Pío XII envió nuevamente una circular a todos los representantes diplomáticos acreditados ante la Santa Sede ofreciéndoles protección en el caso de que Italia se viera envuelta en la guerra. Al mismo tiempo informa que el Papa no tiene intención de abandonar la Ciudad del Vaticano, ante ningún acontecimiento.

DECLARACIONES DE UN EX-DIPLOMATICO

MILAN, 8. — El ex-ministro de Relaciones Exteriores del Japón Sr. Saito, jefe de la misión japonesa que visita Italia, al ser interrogado por los reporteros manifestó que "es preciso no olvidar, que es a Italia sólo a quien incumbe la tarea de hacer respetar las leyes del orden, que regulen la armonía en el Mediterráneo.

Declaraciones del Señor Summer Welles

El gobierno de E. Unidos desea mantener relaciones amistosas con todos los paises del orbe

WASHINGTON, 8. — El subsecretario de Estado, Mr. Summer Welles, en rueda de periodistas manifestó que el gobierno de Estados Unidos deseaba mantener o crear relaciones amistosas con todos los países, sobre todo cuando la política de esos países lo hacía posible. La declaración fué general, interpretada con una indicación de que Estados Unidos considera posible el acercamiento con el Japón, a excepción de que modifique ciertos aspectos de su política que amenazan los intereses de todos los países que se han comprometido a respetar el statu quo en el Pacífico. También manifestó Mr. Welles que no había que darle significación al hecho de que cruceros norteamericanos visitarán aguas sudamericanas."

"MUSSOLINI SENTIRA EL LATIGO AMERICANO"

WASHINGTON, 8. — Al pronunciar una conferencia política en Atlantic City (New Jersey) el senador demócrata por el estado de Florida, Mr. Claude Pepper declaró que si Italia entra en guerra contra los aliados el señor Mussolini se habrá captado definitivamente la antipatía y el castigo moral de la totalidad del pueblo americano. "Expresó que Mussolini sentirá el látigo americano en sus espaldas y que no podrá apuñalar a Francia por la espalda y ayudar a Hitler en una empresa diabólica sin tener que responder más adelante por los ultrajes cometidos. Abogó por una ayuda más eficaz a los aliados y terminó diciendo que "el aplastamiento de Hitler evitará que la guerra se extienda a América".

LA PROTECCION RUSA AL STATU QUO BALCANICO

BELGRADO, 8. — Los diarios publican en primera plana despachos de Moscú informando de la decisión soviética de proteger el statu quo en los Balcanes por todos los medios a su alcance.

Se opina en las esferas bien informadas que la actitud rusa es de doble advertencia a Italia y a Turquía y los aliados, para recordarles que los Soviets tienen especial interés en conservar la paz en los Balcanes.

UN SUBMARINO ALEMAN HUNDIO AL "CORINTHIA"

LONDRES, 8. — El Almirantazgo anunció que un submarino alemán hundió al buque mercante armado inglés "Corinthia" de 20.200 toneladas.

Se Modificaron los Artículos 5 y 11 del Proyecto de Ley de Orden Público

Será Remitido el Martes al Senado

Pasará inmediatamente a la Comisión de Asuntos Constitucionales con recomendación de pronto despacho

BUENOS AIRES, 8. — La Cámara de Diputados sesionó hasta pasadas las 6 horas de esta mañana tratando el proyecto de ley sobre orden público remitido por el P. Ejecutivo.

Luego de ser aprobado en general, se inició el debate en particular, poniéndose a consideración del cuerpo el Art. 1o., que suspende el otorgamiento de la carta de ciudadanía o naturalización a súbditos de países en conflicto armado durante se desarrolle el mismo, el que fué aprobado sin observación. También fué aprobado el artículo 2o., que habla de la cancelación de cartas de ciudadanía en determinados casos.

El artículo 3o., que se refiere a las publicaciones de diarios extranjeros editados en el país concernientes al conflicto entre naciones y referentes a la neutralidad argentina también fué aprobado sin observación.

El artículo cuarto que crea el registro de agencias de informaciones periodísticas también fué aprobado.

LA MODIFICACION DEL ART. 5o.

El debate serio de la Cámara se inició al tratarse el artículo 5o. del proyecto de ley que se refiere a las restricciones de la libertad de prensa.

El señor Ravignani del sector radical pronunció algunos conceptos para hacer crítica a esta parte de la ley y propuso la aprobación de un texto para dicho artículo concebido en estos términos: "Cometen delitos previstos en el artículo 219 del código penal y será castigado con la pena establecida el que publique o difunda manifestaciones injuriosas que pongan en peligro la neutralidad de la Nación, frente a otras potencias en conflicto bélico o la estabilidad de nuestras instituciones o las relaciones amistosas con los países extranjeros. "Cometen delito al artículo 221 del mismo código y serán castigados con la misma pena allí establecida, el que publique o difunda conceptos injuriosos contra jefes de un estado extranjero o sus representantes en el país."

A continuación intervino el representante antipersonalista señor Scarabino, quien apoyó el texto propuesto por el P. E. Posteriormente hizo uso de la palabra el señor Antille, del sector radical, que pronunció conceptos apoyando la disidencia radical y exponiendo razones tendientes a demostrar la eficacia del artículo propuesto por los radicales.

Inmediatamente pidió la palabra el señor Peco, también radical, quien hizo consideraciones de orden técnico sobre el artículo 5o. del proyecto del P. E. Afirmó que sancionarlo era cavar la tumba de la libertad de imprenta.

El señor Fassi, del sector antipersonalista, hizo defensa del artículo oficial y señaló que es necesario defender la Constitución dentro de la Constitución misma. [illegible]

Intervino el señor Pizarro Crespo, radical, quien puntualizó el porqué de la actitud irreductible de los radicales de Córdoba. [illegible]

HABLA EL MINISTRO DEL INTERIOR

Habló entonces el señor Cantilo quien dejó constancia de que no había discrepancia de criterio en el seno del bloque con respecto a la forma en que se votaría el artículo.

El ministro del Interior pronunció unas palabras diciendo que el artículo que proponían los radicales, anula completamente innocuas las finalidades del mismo [illegible]

Con algunos conceptos el señor [illegible] hizo la defensa del texto originario del artículo.

FUE RECHAZADO EL ARTICULO 5o.

Realizada la votación del artículo del despacho que proponen [illegible] resultó rechazado al sufragar más de 90 legisladores por la negativa y sólo 30 por la afirmativa. Los radicales socialistas concurrencistas y algunos demócratas nacionales, se pronunciaron por el rechazo.

Acto seguido se pasó a votación el artículo 5o. propuesto por los miembros radicales de la comisión señores Peña, Cooke y Ravignani, cuyo texto damos con anterioridad y que resultó aprobado por 65 votos contra 52.

El señor Guillot hizo moción a esta altura del debate, para que se reconsiderara el artículo 5o. lo que se aprobó. Votóse entonces un agregado a dicho artículo, propuesto por Henoch Aguiar que dice así: "En caso de infracción a lo dispuesto por el artículo 5o. es previo el juicio criminal a la cancelación de la carta de ciudadanía".

Cómo quedó modificado el artículo 5o.

El artículo 5o. del proyecto de ley del P. E. fué modificado, quedando en definitiva sancionado en esta forma:

"Cometen delito previsto en el artículo 219 del Código Penal y serán castigados con la pena allí establecida, los que publiquen o difundan manifestaciones injuriosas que pongan en peligro la neutralidad de la nación frente a otras potencias en conflicto bélico, o la estabilidad de nuestras instituciones o las relaciones amistosas con los países extranjeros. Cometen delito previsto en el artículo 221 del mismo código y serán castigados con la pena allí establecida, los que publiquen o difundan conceptos injuriosos contra el jefe de un Estado extranjero o sus representantes en el país".

Abandonó el recinto el Ministro del Interior

El ministro del Interior a esta altura de la sesión se retiró del recinto. Se trataba en ese momento el artículo 6o. que se refiere a las asociaciones extranjeras, el que fué aprobado sin discusión.

El artículo 7o. del despacho, que establece la clausura y suspensión de diarios o publicaciones, por resolución del P. E. durante un término de 1 a 10 días, en el caso de infringir las disposiciones del artículo 5o. también fué aprobado sin discusión.

Otros artículos sin efecto y modificados

Como consecuencia de la substitución del artículo 5o. no tuvieron razón de ser los artículos 8o. 9o. y 10o. del despacho de la comisión, es decir del proyecto del P. E. ya que, como está claramente explicado, el despacho dado por la mayoría de la comisión, es íntegramente el proyecto del P. E.

También fué modificado el artículo 11.

El art. 11 referente a medidas para asegurar los servicios públicos, pasó en consecuencia a ser el 8o. Puesto a votación este artículo del despacho, fué rechazado por 68 votos contra 25.

En su substitución se aprobó el art. 11 propuesto por los representantes radicales, que pasó a ser el 8o. por 65 votos contra 28. El art. aprobado es el siguiente: "Cuando se produzcan circunstancias que a juicio del P. E. puedan afectar el funcionamiento normal de servicios públicos, de comunicaciones aéreas, fluviales, terrestres, alámbricas o inalámbricas, abastecimientos, provisión de energía eléctrica, aguas corrientes, combustibles y transportes, aquél podrá adoptar las medidas necesarias para su restablecimiento, incluso la movilización civil del personal nacional o extranjero, masculino o femenino, conducente a la regularización de los servicios afectados.

Los que de cualquier manera no acaten, desobedezcan u obstaculicen la efectividad de las medidas de movilización civil, serán pasibles de uno a 6 meses de arresto.

Por 86 votos contra 7 la Cámara resolvió agregar un nuevo artículo que lleva el orden 9o. que dice así: "Las disposiciones de esta ley regirán hasta el 30 de junio de 1941".

A LAS 6.45 SE LEVANTO LA SESION

Luego de ser aprobado el despacho con las modificaciones introducidas la Cámara levantó la sesión. Eran las 6.45 horas de esta mañana.

EL MARTES TENDRA ENTRADA EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 8. — En la sesión que el Senado realizará el martes próximo tendrá entrada el proyecto de orden público sancionado esta mañana por la Cámara de Diputados. El proyecto pasará a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales, posiblemente con recomendación de pronto despacho, dados los motivos de urgencia invocados por el P. Ejecutivo.

La Ley de Emergencia y la F. Universitaria

Dirigió un telegrama al Presidente de la Nación expresando su opinión contraria a dicha ley

BUENOS AIRES, 8. — La Federación Universitaria Argentina, que agrupa a todos los estudiantes universitarios del país, se ha dirigido por telegrama al Dr. Ortiz para expresar su opinión en contra de la ley de emergencia. El texto del telegrama es el siguiente: "Creemos nuestro deber ratificar ante el Excmo. Sr. Presidente, en nombre de los estudiantes universitarios nuestra posición en defensa de la democracia y de la neutralidad, que es la de todo el pueblo argentino.

Para mantener una y otra deben ampliarse y no restringirse las libertades públicas; la juventud universitaria y el pueblo están dispuestos a impedir todo atentado contra nuestras instituciones. Por eso expresamos a Su Excelencia nuestra disconformidad con el proyecto de ley de emergencia originado del Poder Ejecutivo. Saluda respetuosamente. — Mario M. Pasralo, secretario de la Federación Universitaria Argentina. Un telegrama análogo fué remitido al presidente de la Cámara de Diputados, doctor Noël.

El Embajador Alemán Visitó al Doctor Cantilo

La respuesta alemana a nuestro gobierno demorará aún varios días en ser emitida por el Reich

BUENOS AIRES, 8. — El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Cantilo concurrió esta mañana a hora temprana, a su despacho del Palacio San Martín donde poco antes de mediodía recibió la visita del embajador de Alemania Sr. von Thermann. Por manifestaciones hechas por el señor Cantilo a los periodistas que lo entrevistaron la visita del representante diplomático alemán sólo obedeció al propósito de presentarle al nuevo secretario de la embajada señor von Schaumburg Lippe. El ministro de Relaciones Exteriores hizo también saber a los cronistas que había recibido un despacho telegráfico del embajador en Berlín Dr. Olivera haciéndole saber que el canciller alemán ha abandonado la capital alemana y que, en consecuencia, la respuesta del Reich a la protesta argentina demorará algunos días más.

El Ing. Grafigna Visitó a Alvear

SAN JUAN, 8 — Los diarios locales y los círculos políticos de esta ciudad comentan en todos los tonos la visita que realizó ayer en la Capital Federal el dirigente demócrata nacional ingeniero Santiago Graffigna al presidente del comité nacional, doctor Marcelo T. de Alvear a la que se concede el carácter de "excepcional acontecimiento político".

En las esferas demócratas nacionales nada se ha informado acerca de los propósitos que movieron al ingeniero Graffigna a entrevistarse con el jefe del radicalismo tradicional, bordándose alrededor del encuentro de ambos políticos los más diversos comentarios.

UN PASO A NIVEL EN VILLA MARIA SELVA



EN LAS CALLES ALVEAR Y 22 SIN NOMBRE, SE HA INICIADO la construcción de un paso a nivel, que venían reclamando los vecinos de Villa María Selva a la empresa del Ferrocarril Central Argentino. En esta nota se pueden apreciar dos aspectos de los trabajos que se realizan.

Desmoronamiento de las Barrancas del Río Paraguay

FORMOSA, 8 — Las informaciones que llegan de Puerto Bermejo y de todas las localidades próximas al mismo, son alarmantes en cuanto se refieren a la amenaza que pesa sobre numerosas construcciones cercanas a las márgenes del río Paraguay en razón del desmoronamiento de las barrancas de ese curso de agua motivado por las últimas grandes crecientes registradas.

Comunicación Aérea Entre el Manchukúo y Mongolia

CHANG CHIAO KAW, 8 — El Gobierno Autónomo de la Federación Mongólica ha firmado un convenio con el Gobierno de Manchoukuo para establecer la línea de comunicación aérea entre Hsingking y Chang Chiao Kaw, que a su vez se combinará con las líneas japonesas y chinas.

Los Residente de E. U. Deben Partir de Gran Bretaña el 13 del Cte.

LONDRES 8. — La embajada norteamericana advirtió a los residentes que el 13 del corriente zarpará para Nueva York el vapor Presidente Wáshington y que en él deben regresar todos los residentes norteamericanos pues no habrá otro transporte oficial y los que viajen después lo harán por su cuenta y riesgo.

Fueron Prohibidas las Manifestaciones Contra G.Bretaña en Andalucía

GIBRALTAR 8. — Las autoridades españolas prohibieron toda demostración antibritánica en la región andaluza. Se agrega que las autoridades de Tanger advirtieron que si Italia entra en la guerra no será modificado en forma alguna el estatuto de la ciudad.

Nuevo Vocal del Banco Provincial de Córdoba

CORDOBA, 8 — Se hizo cargo de sus funciones el nuevo consejero propietario del directorio del Banco de Córdoba, en liquidación, y del Banco Hipotecario Provincial de Córdoba, el ex gobernador de la provincia doctor Alejandro Gallardo, designado por un período legal, por el poder ejecutivo.

La Agresión al Centinela del Polvorín "Baigorria"

El Ministerio de Guerra dió un comunicado relativo a este insólito hecho ocurrido durante la madrugada anterior

BUENOS AIRES, 8. — Con relación a la insólita agresión de que se hizo objeto anoche a un centinela de facción en una de las portadas del Polvorín "Sargento Baigorria" hecho ocurrido anoche el ministerio de guerra dió el siguiente comunicado:

"En horas de la noche de ayer un centinela del polvorín "Sargento Baigorria" que se encontraba apostado en el paredón que da a los fondos del mismo, observó que dos hombres se dirigían en forma sospechosa por el centro del polvorín, en dirección a un galpón que es depósito de vehículos e inflamables. Al dar la voz de alto, estos huyeron en dirección al galpón y desde allí hicieron fuego contra el centinela, quien repelió la agresión. Pasados breves minutos, el centinela apostado en el frente del polvorín, a su vez, fué agredido desde más o menos 70 metros de distancia con armas de fuego. En estas dos agresiones no se localizó a persona alguna, pero posteriormente fueron detenidas cuatro personas, las que se pusieron a disposición de la policía local, la cual hace las averiguaciones del caso. Al parecer los detenidos son ajenos a esta cuestión".

El D.E. Devolvió Observada una Ordenanza al C. Deliberante

En una de sus recientes sesiones, el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza, por la cual cedía la ocupación gratuita, con carácter precario, el lote de terreno No. 3 en la granja municipal, al Aero Club de Santa Fe.

Dicha ordenanza ha sido devuelta ayer, observada por el Departamento Ejecutivo Municipal al cuerpo deliberativo.

El mensaje remitido explica claramente las razones del veto. Dice así:

"Por resolución No. 143, sancionada por ese honorable cuerpo en 27 de mayo ppdo., se concede al Aero Club de Santa Fe la ocupación gratuita, con carácter precario, del lote del terreno municipal No. 3, de la granja municipal con una superficie aproximada de 60 hectáreas.

Antes de entrar en cuestión, quiere este Departamento Ejecutivo destacar expresamente que al observar la resolución antes citada, no lo anima ningún propósito de oposición a la gestión y fines de las autoridades del Aero Club Santa Fe, y de cuya obra se cree en el deber de estimular y apoyar ampliamente, pero siempre como es [illegible] dentro de sus posibilidades financieras y de la administración, celosa de los intereses a su cargo.

Con fecha 5 de octubre del año ppdo., este D. Ejecutivo se dirigió a V. H. solicitando la correspondiente autorización para vender [illegible] arrendamiento una fracción aproximada de 60 hectáreas de la granja municipal a fin de construir un autódromo.

Con fecha 25 de abril del corriente año el Aero Club solicitó en arrendamiento los lotes 4 y 5 de la granja municipal con una superficie de 47 hectáreas, aproximadamente, para la construcción de un aeródromo.

Estando pendiente de resolución, como está aún el pedido de venta formulado por el D. E. en la fecha antes indicada se dejó en suspenso la consideración de estas solicitudes, hasta que recayera, como es lógico, una resolución al respecto.

Posteriormente el Aero Club Santa Fe modifica su pedido, en cuanto al lote se refiere y se dirige en ese sentido, al H. Concejo Deliberante, la comisión de hacienda recaba informes de las oficinas de catastro y obras públicas y éstas se expiden determinando la ubicación y dimensiones de los terrenos solicitados.

El miembro informante de la comisión, señor [illegible], al exponer los fundamentos que han guiado a la comisión para producir despacho [illegible] que en lo referente, esos terrenos nunca han sido explotados por la municipalidad, que esa concesión es de carácter precario, pudiendo la municipalidad en cualquier momento disponer de ese terreno, haciendo caducar la concesión y [illegible] técnico de la misma con la colaboración del encargado de la granja, también técnico práctico en explotaciones agrícolas ganaderas.

El fundamento de que esos terrenos nunca fueron explotados por la municipalidad, es erróneo: desde el año 1932 hasta el año 1936, el lote No. 3 de que se trata, era explotado como potrero natural para la hacienda del matadero, que alcanzaba a una cantidad de cien a doscientos animales diarios, y para los regimientos de propiedad municipal.

En el mismo año 1936 y dado el destino antes referido y teniendo en cuenta que la tierra se encontraba plagada de [illegible] y otras malezas, se inició su roturación y preparación para las siembras necesarias y adecuadas al campo, a fin del mismo año se inicia la siembra de maíz para continuar después en el año 1939 sembrando avena, cebada y [illegible]. A fines del año 1939 se vuelve a sembrar maíz en una superficie aproximada de 20 hectáreas, que se termina de recoger en los primeros meses del año en curso.

Como se ve, la municipalidad [illegible] para potreros, y actualmente y a medida que el trabajo intensivo y el estado de la tierra lo permiten se va efectuando paulatinamente la explotación agrícola a que está destinado y que es necesario para los fines de la administración.

[illegible]

También debo destacar este Departamento Ejecutivo que la producción de la granja en el año 1934, con un presupuesto de gastos de $ 10.240 dió una producción de cerca de $ 100 en el año; en el año 1937 con un presupuesto de $ 10.290 dió una producción de 1.276,29 pesos; en el año 1938, con un presupuesto de 12.28[illegible] pesos dió una producción de $ 26.729,05, en el año 1939, con el mismo presupuesto, dió una producción de pesos 17.331.

Indudablemente que la producción de la granja actualmente no alcanza a cubrir ni mucho menos las necesidades de la administración [illegible]

Ordenemos convenientemente nuestros bienes y cuando el bienestar y la holgura económica nos permita, podremos con toda generosidad disponer de aquellos bienes que sea verdaderamente imposible mantenerlo bajo nuestro dominio o explotación.

Es, por las consideraciones antes expuestas, que este D. Ejecutivo, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 42, inciso 6, de la ley orgánica, devuelve a V. H. observada la resolución No. 143.

Saluda con toda consideración.



El FORD N° 28.000.000

Edsel Ford, presidente de Ford Motor Co., muestra, con comprensible satisfacción, el 28.000.000 Ford, al final de la asamblea recientemente realizada en Edgewater, N. J. En dicha ceremonia se encuentran junto a él, de izquierda a derecha, Mr. Moore, Gobernador de Nueva Jersey, histórico "Estado-hogar" del automóvil; los señores Santiago Suárez, cónsul de Méjico; Wallace R. Campbell, presidente de Ford Motor Co. Ltd. de Canadá y presidente de la Junta de Abastecimiento Militar, y Douglas S. Cole, Encargado de Negocios de Canadá.

Inmediatamente después que el coche fué terminado, Mr. Ford y Harvey D. Gibson, Presidente de la Feria Mundial de New York, lo enviaron desde la Exposición Ford a dicha Feria, en una gira internacional por los Estados Unidos, Méjico y Canadá. El coche deberá encontrarse en San Francisco el 25 de Mayo para la reapertura de la Exposición Internacional y luego regresar a Nueva York para la celebración del Día del Ford, a efectuarse en la Feria Mundial el 16 de Junio.

Diversos Actos Malogró la Lluvia de Ayer

Como consecuencia de la lluvia caída durante el día de ayer fueron suspendidos hasta nueva fecha, los actos que debían realizar anoche, con motivo de las jornadas religiosas, pero se anticipa que en idéntica forma se suspenderán los números programados para la fecha.

Para hoy estaba anunciada la inauguración de varias escuelas en el departamento Las Colonias, a los cuales debía concurrir el presidente del Consejo General de Educación, actos que también fueron suspendidos por el mal estado de los caminos. En breve será anunciada la fecha de su realización.

Asamblea General del Centro Gallego a Realizarse H

Debiendo el Centro Gallego ajustarse a las disposiciones de la ley No. 2775 dictada por la Legislatura provincial, la Comisión Directiva en su última reunión, ha resuelto convocar a una Asamblea General Extraordinaria a los fines de proceder a la modificación de los Estatutos sociales de conformidad a la siguiente:

CONVOCATORIA

Santa Fe, Junio 1o. de 1940. Señores consocios: La Comisión Directiva del Centro Gallego, en cumplimiento de los artículos 40 y 49 de los Estatutos y ley provincial No. 2775, invita a Ud a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 del corriente a las 15 horas en su local social Avenida Galicia y Lavalle, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Declarar la necesidad de modificar los artículos 6, 10, 22, de los Estatutos del Centro.

2o. — Nombramiento de dos socios, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. Eusebio A. Saco, Secretario.

Nota: En caso de no haber número en la primera convocatoria, quedan invitados los señores socios para la segunda convocatoria con el mismo "Orden del Día", que se efectuará el domingo 16 de junio a las 15 horas en el mismo local y con el número de socios que asista. Art. 44 de los Estatutos.

Esperamos del Sr. socio puntual asistencia, saludamos a U. muy atte. La Comisión.

ACTIVIDADES DE LA As. DE ENFERMERAS

La Asociación de Enfermeras y Enfermeros de la Cruz Roja Argentina, se ha dirigido al Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacias y Ramos Menores y al director de la Administración Sanitaria de esta capital, haciendo peticiones.

Solicita a la primera la formación por única y última vez de una mesa examinadora en el mes de julio próximo para que los alumnos del segundo año de la Escuela de Enfermeros que no hayan aun terminado sus estudios anteriormente se les permita, previa inscripción y pago de los derechos correspondientes, rendir examen.

En lo que respecta al director de la Administración Sanitaria solicita que en el futuro para los nombramientos de enfermeras y enfermeras, se tenga presente a los diplomados en las escuelas oficialmente reconocidas.

Conferencia

Hoy a las 18.30 horas disertará el orador sagrado Sr. V. C. Aeschlimann, en el salón de conferencias sito en la calle Humberto 1o. sobre el tema "El Cielo".

En el desarrollo del tema, el cual será ilustrado con vistas de proyección luminosa, el orador hará una amplia exposición de los textos bíblicos que versan sobre el particular; subrayando especialmente la naturaleza de la vida en el más allá, las condiciones explícitas, según las "Sagradas escrituras", para poder entrar en el cielo, y las razones por las cuales la tribulación no se levantará dos veces.

La entrada es libre para el público.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Luis Rodolfo Favale con Raquel Irma Ferragut, argentinos; José Pérez con Carmen Nélida Benevento, argentinos; Luis Salvador Estanislao Vanasco con María Zunilda Matilde Achembach, argentinos; Teófilo Rodrigo, español, con Hermenegilda García, argentina, Felipe Alcántara con Trinidad Josefa Puebla argentinos; Alberto Geimi con Haydée Cardoso, argentinos; Froilán Mansilla con Elida Argentina Machado, argentinos.

Nacimientos: Luis Ramón, hijo de Pablo Paulino Morel y de María del Carmen Sequeira; Raúl Horacio, hijo de Mario Gómez y de Modesta Hureñá; Leticia Angela, hija de Angel Bruniard y de Mercedes Gouffini.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Santo Sanesi con Josefa Chumillo, argentinos; Ricardo Reinaldo García con Nieves Ibarra, argentinos; Juan José Luis Copponi con Elda Dionisia Aguirre, argentinos; Eulalio José Antonio Martínez con María Juana González, españoles; Enrique Benito Chappel con Elvira G. Luy, argentinos; Juan Angelutti con Benedicta Yódice, argentinos; Enrique Angel Negri con Elida María Ana Marracino, argentinos.

Nacimientos: Emilia Cristina, hija de Cataldo Panni y de María Sustri; Nacy Rosa, hija de Luis Atilio Ferruglio y de Dolores Fernández; José María, hijo de Miguel Ignacio Walker y de Rosalía Nadalutti.

Defunciones: Rafael Villanueva, argentino 40 años.

El Círculo Odontológico Santafesino

En la última reunión de la Comisión Directiva del Círculo Odontológico Santafesino, fueron reincorporados los Dres. Manuel J. Cáneps, J. Antonio Perassano, Eduardo R. Yost, y Pablo D. Farino.

Como socios nuevos de la ciudad fueron aceptados la Srta. Dra. Celina L. Eguiazu, Dra. Josefa G. de Risso y Dr. V. Raúl Gimbernat. Los que han sido especialmente invitados para asistir a la Jornada Científica del próximo domingo 16 con motivo de la venida del Dr. Bernardo Goldenstein de la Asociación Odontológica Argentina de Buenos Aires.

EL ACTO DE ANOCHE EN LA SOCIEDAD MEDICA



Dos aspectos del acto llevado a cabo anoche bajo los auspicios de la Sociedad Médica, en el que pronunció una interesante conferencia el Dr. C. Fonso Gandolfo. Representan: una vista del público y al distinguido facultativo durante su exposición.

DESCENDIO LA TEMPERATURA

El de ayer fué un día frío. Como consecuencia de la lluvia la temperatura descendió. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 19 grados. La mínima de 10 grados, marcando el barómetro 756.16.

La dirección de viento fué Sureste, con una velocidad de 28 kilómetros por hora. En la ciudad llovió 23 milímetros.

DOS EDIFICIOS ESCOLARES DE IMPORTANCIA

Serán construídos en breve en nuestra ciudad

LAS LICITACIONES

Dentro de breve se han de iniciar los trabajos para la construcción de dos edificios escolares que llenarán verdaderas necesidades en nuestro medio.

Nos referimos al destinado para la Escuela "Nicolás Avellaneda" de esta ciudad, que ayer se procedió a la apertura de las propuestas presentadas para la adjudicación de la obra, y que fueron las firmas: Angel F. Stamati y la Sucesión de José Mai. El primero de ellos se compromete a efectuar la obra por la suma de $ 215.463,57 o sea con un aumento del 9.50 por ciento sobre el presupuesto oficial, pagaderos en efectivo y $ 217.618,28 pagaderos en títulos de la ley 2529 y el segundo por la suma total de $ 209.880 pagaderos en efectivo.

El presupuesto oficial alcanza a la suma de $ 196.779,39. En breve se resolverá acerca de la adjudicación, por cuanto se tiene el propósito de que se inicien las mismas lo antes posible.

El otro edificio es para la escuela Luis María Drago también de esta ciudad. Han presentado propuestas: la Sucesión de José Mai, quien se compromete a realizar la obra por la suma de pesos 223.350; pago en efectivo; Orlando Oridi, por la suma de $ 223.134,95 o sea con un aumento del 12 por ciento sobre el presupuesto oficial, pago en efectivo o en títulos de la ley 2557 aforados al 87 por ciento y Angel Stamati con un aumento del 7.50 por ciento sobre el presupuesto oficial pago en efectivo y en títulos de la citada ley aforados al 87 por ciento por la suma de $ 222.665,52.

El presupuesto oficial es de $ 201.334,15.

Acto Inaugural de un Nuevo Instituto

El miércoles próximo, a las 18 horas, se realizará la inauguración de cursos en la escuela Arte Plásticas de Santa Fe Tucumán 3057, y en esa oportunidad el Dr. León Klimowsky, vastamente conocido dentro y fuera del país por sus notables estudios y conferencias sobre la materia, dará una conferencia sobre "La imagen cinematográfica fuente de reacción plástica."

Al acto concurrirán los miembros del Poder Ejecutivo y demás autoridades de esta capital, representantes de los institutos de enseñanza superior y media, miembros de la Comisión Provincial de Bellas Artes, artistas plásticos locales y alumnos del nuevo establecimiento.

Dentro de lo que permita la capacidad de la sala, el público tendrá libre acceso a la misma.

Introducirá Economías el Gobierno de Córdoba

Por el Ministerio de Hacienda se dió un decreto encareciendo la más estricta aplicación de la Ley de Contabilidad

CORDOBA, 8. — Por el ministerio de hacienda se dió a conocer el decreto del poder ejecutivo por el que se encarece a los empleados y funcionarios de la administración pública que manejan partidas destinadas a gastos, adquisiciones, provisiones y trabajos u obras de cualquier índole que sean, la más estricta aplicación a las disposiciones expresas de la ley de contabilidad, que prohiben en forma terminante, excederse en el crédito asignado a cada servicio por la ley general de presupuesto.

El decreto dispone que se considerará falta grave cualquier transgresión al respecto, y que serán responsabilizados, personalmente, quienes concurran en la inobservancia de tales disposiciones.

NUEVO SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

CORDOBA 8. — El titular de la cartera de Obras Públicas, Ingeniero Bobone, puso en posesión de su cargo al nuevo subsecretario de ese departamento, ingeniero José Miguel Silva, quien desempeñaba análogo cargo en el ministerio de Hacienda de la provincia.

FUE ENTREGADO UN PELIGROSO DELINCUENTE

CORDOBA 8. — La división de investigaciones de esta capital hizo entrega a dos empleados de la policía de Tucumán del individuo Ramón Alvarez, detenido en un domicilio existente en la calle Garay, entre Avenida Patria y México, donde se hallaba refugiado.

Alvarez tenía la captura recomendada por la justicia tucumana, acusado de varios robos y hurtos y atentado a la policía a mano armada.

PREPARACION DEL PRESUPUESTO PARA 1941

CORDOBA 8. — Por el ministerio de Hacienda se enviaron circulares a todos los jefes de reparticiones solicitándoles el rápido envío de los proyectos de presupuestos para el año próximo, correspondientes a sus respectivas reparticiones, debiendo primar en la confección de los mismos un criterio de estricta economía.

Estaba Estacionado el Río Ayer en Esta

La información oficial del día de ayer aseguraba que el río en zona del Puerto Santa Fe tenía una altura de 4.55, estando estacionado.

El calado máximo admisible en la jurisdicción portuaria era de 26 pies con 6 pulgadas, el día de ayer. En el tramo Santa Fe-Rosario era de 29 pies con 6 pulgadas. El calado probable para el día 15 del mes actual es en Santa Fe 26 pies y en el tramo Santa Fe-Rosario 29 pies.

ENTREGA DE DISTINTIVOS A MILITARES

JUJUY 8. — Con asistencia de los miembros del Poder Ejecutivo y autoridades eclesiásticas y municipales y numeroso público, se efectuó en el cuartel del Regimiento 20 de Infantería "Cazadores de Los Andes" la entrega del distintivo de especialización en montaña, cuyo emblema es un cóndor de metal.

El coronel Hugo Binotti, jefe del destacamento de montaña Norte hizo entrega del distintivo a varios suboficiales, ofreciendo al teniente Oscar López el diploma de campeón de aquella unidad por haber resultado vencedor absoluto en el concurso anual de destreza para oficiales.

La Investigación en la Municipalidad de la Ciudad de Tucumán

TUCUMAN 8. — Inició su labor la comisión interparlamentaria que investigará el costo y la eficiencia del pavimento empleado por la Municipalidad de la capital en varias calles de los suburbios.

La comisión quedó integrada con la inclusión del diputado señor Isaías Nougues, autor del pedido de investigación, que no había sido designado para el cargo al nombrarse a los tres miembros representantes de la cámara joven.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO PROXIMO

Tampoco se reunieron ayer las cámaras de Senadores y de Diputados. Se informa que en la próxima semana realizarán reuniones las comisiones de Presupuesto y Cuentas de ambas cámaras, con el fin de iniciar el tratamiento en conjunto del proyecto de presupuesto remitido por el Poder Ejecutivo y a regir en el año próximo.

EL SERVICIO RADIOGRAFICO AL MAGISTERIO

Franquicias acordadas por el Hospital Italiano

UNA COMUNICACION

El Consejo de Educación en una comunicación a los Directores de las Escuelas les hace saber que el Hospital Italiano, ha resuelto hacer extensivo al personal escolar y de administración del Consejo, la franquicia relacionada con el servicio radiográfico a prestarse a los alumnos de las Escuelas Fiscales. Expresa después lo siguiente: "En cuanto a las radiografías que requieran métodos especiales, queda entendido que en cada caso particular tanto ellos como los específicos que se demanden, se facturarán al precio de costo resultante.

MAÑANA SESIONARA EL C. DELIBERANTE DE ESTA CIUDAD

El Concejo Deliberante deberá realizar sesión mañana a las 18 horas.

Son numerosos los despachos que han formulado las comisiones respectivas, figurando algunos de interés para el municipio.

Además serán considerados algunos proyectos de comunicación y minutas de informes al Departamento Ejecutivo Municipal que serán tratados sobre tablas.

Adoptó Resoluciones el D. de Obras Públicas

En la reunión realizada por el directorio de Obras Públicas, bajo la presidencia del titular, ingeniero Celestino Mosnier, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Dirigirse al P. Ejecutivo para la adjudicación a los señores Hernández y Varea, de la construcción de un edificio de 12 aulas, gran galería cubierta, dirección, vicedirección, sala maestros, médico, consultorio escolar, economía doméstica, museo, manualidades, taller, casa para el portero, con destino a la escuela "Manuel Belgrano" de Villa Constitución, por la suma de $ 225.121,30 o sea con un aumento del 1.68 por ciento sobre el presupuesto oficial que en total es de $ 221.709,30.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para la construcción de un edificio escolar "standard", tipo "A", 1 aula y casa para el director en San José (departamento Las Colonias), con destino a la escuela número 363, y cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 12.200.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para los trabajos de ampliación y reparación del edificio que ocupa la escuela No. 237 de [illegible] (departamento Constitución), y cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 14.697.

—Aprobar con anterioridad al día 15 de marzo de 1939, la recepción provisoria de los trabajos de mano de obra de albañilería y afines ejecutados en la escuela "standard", tipo B aulas, de la localidad de Los Quirquinchos (departamento Caseros), por el señor Silvio Celia.

—Proponer al P. E. la adjudicación a los señores Torresetti hermanos, de la provisión e instalación de una caldera y un tanque intermediario en la Cárcel Modelo de Coronda, por la suma de pesos 12.600, en virtud de ser la más conveniente de las ofertas presentadas. El presupuesto oficial era de $ 14.700.

—Solicitar al Poder Ejecutivo amplíe en la suma de $ 4.713,86 la partida autorizada para los trabajos de refecciones generales del edificio destinado a los Juzgados correccionales y defensoría de menores de Rosario (ex Correos y Telégrafos), en virtud de que para la completa terminación de la obra, fué necesario realizar diversos trabajos adicionales.

—Proponer al P. E. la adjudicación al señor Orlando Oridi de la construcción de las casas-habitación destinadas para vivienda popular, por la suma total de pesos 116.812,67, por pago en efectivo, en virtud de ser la más conveniente de las ofertas presentadas. El presupuesto oficial de la obra ascendía a la cantidad de $ 124.155,34. El número de casas a construirse es de 33.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Vialidad para la construcción de un terraplén y una alcantarilla de mampostería en la ruta [illegible], tramo Ana Pereyra-San Mariano, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 2.521,14; y modificarse asimismo la autorización para realizar los trabajos por administración o a destajo.

—Solicitar al P. E. autorice a invertir hasta la suma de pesos 21.187,74 en la construcción de alcantarillas a ambos lados del camino de Reconquista a Tostado, que atraviesa el establecimiento "Las Gamas", de la Forestal Argentina, en virtud de haber cedido la mencionada compañía el terreno necesario para la construcción del camino.

—Aprobar el proyecto preparado por el F. C. C. A. para el ensanche del paso a nivel público del kilómetro [illegible] del citado ferrocarril, ramal al puerto de Santa Fe, en su cruce con la Avenida Facundo Zuviría, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 4.125,27.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües, para el desagüe de la zona Arroyo Aguiar, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 121.111,21.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Obras Públicas y Desagües para la construcción de un puente sobre el canal 2 de San Cristóbal, en colonia Ambrosetti (propiedad del señor Héctor Mayoraz), cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 2.748,35.

—Aconsejar al P. E. acceda a lo solicitado por el Club Cultural y Deportivo de Rafaela, sobre exención del pago de contribución de mejoras correspondiente a 3 hectáreas de terreno que dicha entidad ha donado con destino a parque público.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Vialidad para la construcción de un puente en el límite de las colonias Saguier y Clucellas, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 2.612,10, y solicitarle autorización para realizar las obras por administración o a destajo.

—Recabar del P. E. la aprobación de la recepción definitiva de la construcción de una escuela "standard" rural económica, tipo "A", 2 aulas y casa para el director, en campo Appolonia, distrito Hortensio (departamento Gral. López), realizada por el señor Salvador Ancarestano.

Solicitudes de Excepciones Militares

Se han presentado solicitando excepciones militares los siguientes ciudadanos:

Pedro Pablo Ruscitti, por ser sostén de hermanos menores; Félix Fco. Bejarano, por ser sostén de madre natural; Armando Juan Tagliabue, por ser sostén de madre viuda; Juan Esteban Rozatti, por igual motivo que el anterior y Salvador Mas, por ser sostén de padre impedido.

Lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción del causante, como cualquier otra persona, en el caso de ser infundada la causal alegada, lo hagan saber al Distrito Militar No. 36, acompañando los antecedentes correspondientes.

La Situación Obrera en el Sud de Santa Fe

Conforme a lo que se ha informado en forma oficial, mañana vence el plazo que ha acordado el Departamento Provincial del Trabajo a los cerealistas del departamento Caseros para que contesten si aceptan o no el arbitraje que ha propuesto la Federación Santafesina del Trabajo para la solución de las actuales diferencias con los gremios obreros y cerealistas.

Mañana tendrá lugar, relacionado con esto, una reunión de la Unión Regional del departamento Caseros con el fin de considerar la actitud que se debe adoptar en el caso de que los cerealistas no acepten el arbitraje.

Se Dirigió al Dr. Taboada el P. Radical de Mendoza

MENDOZA, 8 — Las autoridades de la Unión Cívica Radical de Mendoza y los representantes del partido en las cámaras legislativas, dirigieron un telegrama al Ministro del Interior, Dr. Taboada, en el cual se aplaude el contenido político del discurso pronunciado por aquel secretario de Estado ante el senado de la Nación al responder a la interpelación que le fuera planteada por el senador Sánchez Sorondo con respecto a las intervenciones a Catamarca y Buenos Aires.

Los firmantes del despacho recuerdan que en la legislatura de Mendoza, al tratarse las elecciones realizadas en marzo último en el tercer distrito electoral, demócratas nacionales y radicales del Comité Nacional, coincidieron en aconsejar la aprobación de dichos comicios. "En cambio, agregan, la Unión Cívica Radical de Mendoza se opone a la aprobación, sosteniendo que mediante procedimientos fraudulentos el partido oficialista arrebató una banca en el Senado local a la agrupación que representan los firmantes."

Servicio Regular por Vía Aérea Entre Japón y Siam

TOKIO, 8 — El ministerio de Comunicaciones ha anunciado que el servicio aéreo entre Tokio y Bankok, Vía Cantón, será establecido regularmente con salidas una vez por semana de ambos puntos, iniciándose desde el 10 del corriente.

UNA RENUNCIA QUE PRODUCE REVUELO

SALTA, 8 — Ha causado revuelo en las esferas del radicalismo y es comentada en todos los círculos de la provincia la renuncia presentada por el doctor Ernesto F. Bavio, de su cargo de presidente de la junta ejecutiva de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional.

Aun cuando el dimitente atribuye su renuncia al deseo de atender su estudio de abogado se afirma que la actitud asumida por el doctor Bavio se debe al hecho de que la representación del partido ante la cámara de diputados de Nación no ha planteado aun el debate político sobre la situación política e institucional de la provincia con miras a la intervención federal de Salta.

No Podrán Trabajar en Tucumán 600 Braceros

TUCUMAN, 8 — Procedentes de Villa Atamisqui en la provincia de Santiago del Estero llegaron a distintas localidades de Tucumán 600 braceros atraídos por los trabajos de la zafra, los cuales tropezarán con dificultades para la obtención de trabajo en razón del conflicto existente entre los cañeros y los industriales que, por el momento, no ofrece, perspectiva alguna de solución.

Se Reorganizará en La Rioja el Radicalismo

BUENOS AIRES 8. — Hoy se ausentaron para La Rioja los señores Julio Aramburu y C. Florio, delegados del comité nacional de la Unión Cívica Radical, comisionados para presidir los trabajos de reorganización del partido en la mencionada provincia.

El Gral. J. M. Sarobbe en la Academia de la Historia

BUENOS AIRES 8. — Hoy a las 18.15 la Academia Nacional de Historia recibió en su seno, como miembro de número de la misma, al general José María Sarobe, quien pronunció una conferencia sobre: "La caballería gaucha; sus armas, su táctica, su espíritu".

UN IMPORTANTE EXPEDIENTE HA SIDO SUSTRAIDO

SGO. DEL ESTERO, 8 — La división de investigaciones trabaja activamente con el objeto de esclarecer una grave denuncia que le ha sido formulada por el director general de rentas de la provincia acerca de la sustracción misteriosa de un importante expediente relacionado con una defraudación de que se hizo víctima al señor José Menral por la suma de 17.000 pesos en la provisión de nafta a distintas dependencias del gobierno.

Con intervención de la justicia del crimen la división de investigaciones ha tomado declaración indagatoria a varios empleados y otras personas cuyos nombres se reservan, esperándose poder individualizar al autor o autores del robo del referido expediente.

Han Entrado Fuerzas del Japón en Kingmen-Hsien

SIANYANG, 8 — Las fuerzas japonesas que actúan en esta región han entrado a la plaza de Kingmen-hsien, derrotando las fuerzas enemigas concentradas en dicha fortaleza.

El Orden

Santa Fe, domingo 9 de junio de 1940.

Las Plataformas Políticas y Nuestra Ley de Imprenta

1 EL TEMA de mayor actualidad en la república, es sin duda la ley de emergencia, que ya ha aprobado la Cámara de Diputados de la Nación, a pedido del Poder Ejecutivo, y que ahora debe ser tratada por el Senado.

Dentro de ese organismo legal, la cláusula que más reparos ha levantado, ha sido la del artículo quinto, por el cual, en realidad, se coarta la libertad de prensa. Esta sensibilidad de todos los sectores de la nación, para la defensa de una de las más preciosas libertades de la Constitución, debe enorgullecernos, por cuanto demuestra que no hemos perdido el sentido del derecho, y que por lo tanto todo lo que hiere a la libertad — aunque exista la mejor intención del mundo, nos levanta para luchar por el mantenimiento de las buenas conquistas del pueblo.

Ha sido tanta la disconformidad, que al pasar el proyecto por diputados, ha sido necesario modificar justamente ese artículo. La forma en que se la ha variado, no es lo que vamos a discutir aquí, sino que nuestro comentario se referirá a algo casero, es decir santafesino.

2 FRENTE a esa protesta de todo el mundo — conservadores, radicales y socialistas — celosos de que no caiga ninguna de las prerrogativas de la libertad de prensa: los santafesinos hemos experimentado una aguda vergüenza.

El origen es nuestra ley de imprenta, que nos coloca prácticamente a la zaga de toda la república en esta materia de legislación; como si para nosotros no existieran las garantías que brinda a los argentinos la Constitución nacional.

En nuestra provincia se ha dictado una ley que contraría el espíritu y la letra de la Constitución, pero no se ha esperado para ello que estuvieran amenazadas la soberanía y la libertad de la nación.

Aquí se ha procedido con criterio político, y sirviendo a ideologías que hoy nos damos cuenta que no son las que más convienen al libre pensamiento argentino, ya que han llegado hasta hacer mofa de los más puros valores de nuestra nacionalidad.

Y esta ley de imprenta de Santa Fe, que siempre nos debió causar vergüenza — como argentinos — sobrepasa en mucho, a lo estatuido por la ley de emergencia, que ahora, y por el término de un año, bien a regañadientes, ha aprobado la Cámara joven.

3 YA EN MUCHAS de sus disposiciones, la justicia ha debido declarar la inconstitucionalidad de la ley de imprenta de nuestra provincia, que pretendía someter al periodismo a una especie de dictadura. Pero la acción de la justicia no ha podido convencer a los legisladores santafesinos, de la necesidad de derogar los demás artículos que quedan en pie; cosa que tampoco piensa auspiciar, al parecer, el gobierno de la provincia, que dicho sea de paso — y para los que escriban historia — es el que ha mantenido la iniciativa en cuanto a legislación, ya que los diputados y senadores no han dado muestras de gran capacidad para ello.

Estamos a pocos meses de la renovación del gobierno de Santa Fe, cuyos sucesores serán elegidos el día 15 de diciembre próximo. Bueno sería entonces que todos los partidos que aspiren al voto de sus conciudadanos, fueran tratando públicamente este tema de la ley de imprenta, para incluir en sus respectivas plataformas una manifestación de las ideas que animan en la materia.

Es un deber ineludible de los partidos abordar este tema tan interesante, que servirá para definir a quiénes aspiran a la consagración popular, al mismo tiempo que los ciudadanos sabrán que existe una preocupación, por encima de la política, de defender las libertades del pueblo.

4 TODAS ESTAS cosas pudieron ser dichas en el debate del Congreso, pero acaso la preocupación de atender a todas las circunstancias que han producido esta ley de emergencia, hayan influído para que los legisladores santafesinos de la oposición, no hayan podido recordar in extenso esta situación local.

Pero será interesante que los santafesinos no olvidemos que existe una ley de imprenta, que debemos a las veleidades de un ex ministro, a quien el pueblo no demostró demasiada adhesión en los últimos comicios de diputados nacionales. La defensa de la libertad, no permite que los hombres se adormezcan un solo instante, cuando está en juego uno de los derechos capitales.

Por ello será necesario que cada día, si es posible, cada santafesino amante de su libertad, aliente la idea de derogar esta ley de imprenta, como una fundamental labor de la ciudadanía.

5 ESPERAMOS que el imperio de esta ley, no dure demasiado tiempo más. Su derogación debe ser uno de los puntos importantes de las plataformas partidarias, de los organismos políticos, que representan al pueblo de la provincia.

Y si existe algún partido que en esto no piense de esta manera, es tan importante la definición en esta materia, que necesario sería que expusiera su posición negativa. Para los ciudadanos esto sería orientador, ya que al votar, sabrán a lo que se exponen.

No sea luego el caso que algunos se escuden en la falta de definición previa para mantener vigente esta ley.

No hemos de cejar, hasta no ver caer esta ley de imprenta. Es la única manera de cumplir con los deberes que impone la ciudadanía y también nuestra condición de hombres que servimos desde el periodismo, los generosos ideales de libertad que dieron forma a la nacionalidad.

Ante la Nueva Elección de Rector Universitario

Ha terminado el proceso de renovación de las autoridades de las distintas Facultades, y la Universidad está avocada entonces, a la elección de su más alta autoridad, el rector de la casa.

Sería casi infantil remarcar la importancia de este acontecimiento, ya que en esta elección han de refirmarse las tendencias que mueven el espíritu de los hombres de la Universidad, y del resultado de la misma, depende que se remarque el criterio que dirigió la casa en los últimos cuatro años, con el aplauso de todos los que aman la Universidad; por ser en ella un magnífico instrumento para forjar la cultura del pueblo, cumpliendo así sus dos deberes primordiales: capacitar a los hombres que llegan hasta ella, para desarrollar una labor útil a la sociedad; y servir a la colectividad dándole normas, estudiando todos los problemas que la agitan.

Y para todos los que de dentro o fuera de la casa, hemos observado su vida en los últimos años, los del rectorado del Dr. Gollán, que luego de una lamentable intervención, retomó el camino leal que imponía la tradición, serán una buena noticia que se esté gestando ya un movimiento para procurar la reelección del actual rector, que ya está en el ambiente.

Por lo pronto ya se ha definido la posición de los delegados de la Facultad de Química, que propiciarán la reelección del doctor Gollán, actitud que, se nos informa, adoptarán los delegados de Medicina también.

Justa es esta posición de estos delegados, ya que la reelección del actual rector, por sobre toda otra consideración personal, supone una refirmación de actos que han llenado de satisfacción de todos los santafesinos — por razón lugareña — y de los amantes de las buenas causas universitarias de toda la república. Es interesante, cuando la posición de los hombres supera la contingencia personal, para llegar a tener un valor representativo dentro de la sociedad. Y más interesante aun, cuando una tarea de esta naturaleza se desarrolla desde un alto sitial universitario, sin perder en un solo instante el punto de mira que impone la jerarquía.

Por ello es que encontrará eco auspicioso la candidatura del doctor Gollán, para su reelección como rector, ya que él representa el amplio y liberal espíritu que ha presidido la casa de los universitarios del litoral, durante los últimos cuatro años.

Y no es que los hombres puedan llegar a ser irremplazables en los pueblos, sino que esta consagración tendría el enorme valor de ser una ratificación de la acción de un hombre — que manteniendo altos los principios universitarios — supo estar a la altura que le exigían las circunstancias.

Por ello es que a las voluntades ya definidas a favor de la candidatura del doctor Gollán se han de sumar, las de los representantes de los demás institutos de la Universidad.

OFRECIO UN VERMOUTH EL COMANDANTE LAVALLE



El comandante del Rastreador Seaver, teniente de navío Lavalle, rodeado de un grupo de periodistas, durante el vermouth que en honor de los representantes de la prensa ofreció en la tarde de ayer, a bordo de la nave

Los Problemas del Segundo Congreso de Territorios

Acaba de inaugurarse en la Capital Federal el Segundo Congreso de Territorios Nacionales, con delegados de las diez Gobernaciones. En diversas oportunidades, al referirnos a la organización de este Congreso, hemos destacado la importancia que tiene para las poblaciones de aquellos territorios cuyos gobiernos, dependientes del de la Nación, no cuentan con la autoridad y los medios necesarios, muchas veces, para desarrollar un plan económico y social de acuerdo con las necesidades de cada uno. Muchos son los problemas que, como en el primer congreso ha sido sometidos a la consideración de los delegados, la mayor parte relacionados con la situación económica, como lo demuestran los siguientes: la yerba mate de Misiones; el algodón y sus industrias locales del Chaco; las minas de Neuquén; el petróleo y sus derivados de Chubut; la ganadería patagónica; la fruta y riego de Río Negro; la agricultura de la Pampa; la tierra pública; los medios de transportes; el encarecimiento del costo de la vida; el régimen impositivo y la necesidad de la ayuda oficial y bancaria. Con respecto a los asuntos de orden cultural y social, se han presentado, entre otros, la federalización de la enseñanza, la creación y transformación de las escuelas; la cuestión del indígena; la argentinización y los derechos cívicos del argentino; plan general de obras públicas y plan especial para cada territorio; el establecimiento del sistema federal de la Constitución; la salud pública y asistencia social; la forma de obtener preferencias para los nativos en el desempeño de la función pública y en la distribución de la tierra.

Estos asuntos llevados por los congresales, evidencian la necesidad de estudiar y resolver necesidades vitales de las gobernaciones representadas. Sin desconocer el valor importante de los demás, el problema de las familias indígenas, del que frecuentemente nos hemos ocupado, es uno de los de mayor urgencia, no sólo en su aspecto económico sino también educativo y social. La distribución de la tierra entre los indígenas, es una cuestión básica para ellos a fin de que desaparezcan dentro del territorio del país esa inestabilidad de nómades y parias a que se ven obligados, mientras el extranjero, desde el día que llega a nuestra República cuenta en este sentido con una protección segura por parte del Estado.

La autonomía de aquellos territorios que ya están a tono con las exigencias de la Constitución y que han demostrado suficiente capacidad económica, es otra cuestión que merece especial consideración, a objeto de que, como consecuencia de las conclusiones a que se arriben, el Congreso de la Nación pueda resolverla en definitiva y otorgar la ansiada jerarquía de provincia a varias gobernaciones.

Por último, debe ser motivo de especial consideración, por su importancia indiscutible y actualidad, la argentinización de las gobernaciones de una manera más amplia, acentuada y patriótica. En este sentido los gobiernos y los hombres que han pasado por el Congreso Nacional, no han dispensado la atención que merece este problema de orden espiritual. Las derivaciones de esa indiferencia las estamos palpando y son motivo de serias preocupaciones.

Facultad de Química Industrial

El Consejo Directivo de la Facultad de Química celebró dos sesiones, una especial y otra ordinaria, en la sesión especial se designó Vice Decano por el período 1940-1942 al profesor Ing. Francisco E. Urondo. Delegados Titulares al Consejo Superior de la Universidad a los señores profesores Ing. José Babini y Dr. Jorge M. Muller y Delegados Suplentes al mismo Consejo, a los señores profesor Ing. Domingo Maturo e Ing. G. Claus.

En la sesión ordinaria se trataron diversos asuntos relacionados con la marcha de la casa y se constituyeron las Comisiones Internas del Consejo en la siguiente forma: Comisión de Enseñanza: Prof. Dr. Federico F. Falco, Prof. Dr. Gustavo A. Fester, y Delegado Estudiantil, don Alberto G. Davie. Comisión de Interpretación y Reglamento: Prof. Ing. Quím. Carlos C. Christen, Prof. Ing. Francisco E. Urondo y Delegado Estudiantil don Amancio R. Bonetto. Comisión de Escuela Industrial Anexa: Prof. Rolando Hereñú, Prof. Julio Salaber y Prof. Ing. Miguel Cerana. Comisión Especial de Presupuesto: Dr. Gustavo A. Fester, Ing. Francisco U. Urondo y Prof. Julio Salaber.

El Fomento del Arbol

Las autoridades escolares llevan adelante la campaña en favor del fomento del árbol en el territorio de la provincia. A los encargados de los establecimientos educacionales se les ha dirigido una circular recordándoles que deben formular sus pedidos a la mayor brevedad para contar con las plantas que necesiten de acuerdo con el plan que se proponen desarrollar. Se les advierte al mismo tiempo la cantidad de plantas forestales, frutales y ornamentales que podrá proporcionar el Instituto Experimental de Fomento Agrícola - Ganadero.

La tarea de la plantación de árboles, encomendada a las escuelas, tarda en representar en las poblaciones una patriótica obligación. El concepto de este deber no se siente ni comprende todavía, lo que quiere decir que los educadores tienen sobre este asunto, planteada una gestión a la que deben prestarle suma atención, tiempo y diligencia. El respeto y el cuidado que merece el árbol, tema educativo que debe figurar en todos los programas de las escuelas primarias del país, no ha de predicarse únicamente los días consagrados a la plantación. Corresponde, por su trascendencia, que sea una obra de todos los días, hasta que se afiance profundamente en el espíritu de los niños que son los encargados de hacer sentir esta enseñanza en el hogar y en la sociedad.

Trabajos de Saneamiento

Es viejo el propósito de realizar obras tendientes a sanear los terrenos ocupados por los bañados del río Salado de la parte oeste de nuestra ciudad. Nun a se arribó, sin embargo, a nada concreto. Las obras de rellenamiento que se iniciaron hace tiempo, por causas de diversa índole, quedaron paralizadas no obstante contar con algunas maquinarias y elementos de trabajo indispensables.

Ahora, se anuncia una disposición oficial, según la cual, por el ministerio de Hacienda y O. Públicas, se habría resuelto encomendar la dirección e inspección de los trabajos de saneamiento de aquellos terrenos a la Jefatura del Departamento de Hidráulica y Desagües de la Provincia, teniendo en cuenta que la característica de las tareas respectivas exigen la constante atención de un técnico especializado.

Se informa también, que posiblemente las obras serán iniciadas a fines del mes en curso si así lo permite la bajante del río que ha empezado.

La importancia que ésta obra tiene para nuestra capital es incuestionable. Traerá como consecuencia una necesaria transformación de una vasta zona y desaparecerán focos que atentan contra la salubridad general de la población.

EL RECITAL DE PIANO EN AMIGOS DEL ARTE

Alejandro Borowsky dedicará su programa a tres grandes figuras del arte musical clásico

De acuerdo a lo anunciado, el miércoles 12 del corriente a las 21.30, en la sala del Colón se presentará nuevamente ante nuestro público el conocido pianista ruso Alejandro Borowsky, con un programa selectísimo dedicado a tres grandes figuras del arte musical clásico: J. S. Bach, Glazounow y Liszt. Vuelve Borowsky después de un compás de 5 años con mayor brillo y renombre.

Apreciado debidamente cuando su primera actuación en Amigos del Arte, en 1935, se presentará ahora rodeado de una justa fama que acaba de confirmar en Buenos Aires en varios recitales, todos dedicados al gran compositor alemán J. S. Bach, de cuya obra está dando un ciclo completo en la metrópoli. A ello se refiere "La Nación" en su número del día 4 del mes próximo pasado diciendo, entre otros: "Hemos dicho que se propone brindarnos la obra para clave del gran cantor de Leipzig en una serie de audiciones. Es un gesto — en estos tiempos de éxitos artificiales en que cada virtuoso no vacila en proclamarse "el mejor del mundo" con lo cual a la crítica no le queda ya palabra que decir — que los verdaderos amigos de la música habrán de agradecerle con emoción. Pocos son, en efecto, los pianistas que demuestran una tan grande independencia espiritual como para ofrecer programas de acuerdo con su propio criterio, sin adulaciones ni concesiones para el público. Desde los tiempos de Eduardo Risler no se repetía el caso. Alejandro Borowsky lo ha recordado con una simplicidad, una discreción y una altura que obliga la admiración y lo sitúa en el plano de los grandes señores del teclado".

De acuerdo a tales antecedentes y al recuerdo que dejara en su auditorio local, es lógica la expectativa que ha despertado en nuestro ambiente el anuncio de su próxima actuación.

Recibió a los Periodistas el Comandante del 'Seaver'

Cumpliendo una grata tradición de gentileza de los marinos, el comandante del rastreador "Seaver", que se encuentra en nuestro puerto para recibir a los marinos brasileños del Monitor Paraguazub, que entrara en la mañana de hoy, el teniente de Navío Alfredo A. Lavalle, invitó a los representantes de los diarios de nuestra ciudad y corresponsales aquí destacados, a visitar la nave a su mando.

Con tal motivo en las últimas horas de la tarde de ayer se reunieron a bordo del "Seaver", un numeroso grupo de periodistas, a los que el comandante Lavalle ofreció un vermouth.

Acompañaban al comandante de la nave, en la atención de los visitantes, la plana mayor, haciéndose presente también el subprefecto del puerto alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga.

La reunión, que se desarrolló en cordial ambiente, se prolongó gratos instantes. Los periodistas, retribuyendo las atenciones recibidas del Comandante y oficiales del rastreador "Seaver" les ofrecerán una cena esta noche.

La Gratísima Visita de los Marinos Brasileños

Se encuentran en nuestro puerto dos naves de la armada brasileña, a las que rinde los honores de la casa — diremos así — las autoridades del Rastreador Seaver, de nuestra marina de guerra.

No se trata de naves mayores, y por eso el acto adquiere mayor significación simpática, para traducirse en una demostración de confraternidad, donde el protocolo puede estar ausente, y manifestarse en forma más cordial las simpatías que unen a dos pueblos hermanos, que a medida que el tiempo pasa se encuentran — cosa dichosa — más unidos en su porvenir y más identificado en su presente.

En nuestro puerto se ha producido este feliz encuentro, y como santafesinos debemos celebrarlo, ya que demostraciones de esta naturaleza suponen un verdadero honor para quienes tienen que ser los que alberguen a los visitantes. Complacidos debemos entonces dar la bienvenida a los marinos de la nación hermana, que serán nuestros huéspedes durante dos jornadas.

Nuestra bienvenida estará respaldada en la presencia de los marinos de la armada argentina que han elegido este puerto de Santa Fe, para congratular a sus colegas brasileños; dando lugar a que la hospitalidad santafesina pueda brindar a los gentiles embajadores de la nación vecina y hermana, una estada grata, tal como la deseamos desde el fondo de nuestro corazón.

La ciudad toda, que por su tradición es un real hogar argentino, ha de tratar que los visitantes no puedan experimentar en ella sensación de encontrarse en tierra extraña. Si esto lográramos, habríamos conseguido nuestro mejor galardón.

En estas horas en que las fuerzas espirituales se presentan como la única salvación del mundo, que se pierde tras la lucha que le arrastra al desastre, es reconfortante constatar que existen pueblos que basan toda su felicidad en el mantenimiento de las viejas tradiciones, y desarrollan sus vidas en las nobles actividades de la paz.

Por ello es que adquiere mayor significado esta nueva ocasión en que se exterioriza la amistad argentino-brasileña.

Proyecto de Exploración Científica

En la última reunión realizada por la J. E. que tiene a su cargo la preparación de la Ascensión Estratosférica Argentina, se han dado a conocer importantes novedades relacionadas con la construcción del estratostato que utilizarán el Mayor Eduardo A. Olivero y el R. P. Ignacio Puig, en la magna empresa.

Según una comunicación enviada por el Dr. Max Cosyns célebre colaborador del Prof. Augusto Piccard, viajan con destino a nuestro país 12.000 metros cuadrados de seda engomada, adquiridas para la confección del globo y todos los planos realizados bajo la dirección de ambos hombres de ciencia. Agrégase que la situación actual en Europa no ha causado los entorpecimientos que se temían y que la única pérdida sufrida es la destrucción del modelo de una máquina para la engomadura del globo, causada por los bombardeos en Bélgica; pero de dicha máquina podrá fabricarse en la Argentina otro modelo de costo reducido, ya que lo más importante son los planos y estos han sido salvados.

Se ha resuelto, pues, preparar casi todo el material de la Ascensión en nuestro país, tarea que dará comienzo en cuanto lleguen a Buenos Aires la seda engomada y demás materiales científicos, por lo cual la exploración de la Estratósfera Austral tendrá el doble mérito de ser realizada por la Argentina y construído por argentinos el globo a utilizarse en un esfuerzo que brindará un valioso aporte a la ciencia y a la aeronavegación.